



**FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP**

Código:FAD-024  
Versión: 5.0  
Fecha:  
01/02/2018

Dependencia: DIRECCION OPERATIVA Fecha: 31/3/2026

**ACTO ADMINISTRATIVO**

<b>DATOS DEL CONTRATO</b>	Valor Contrato: \$65,000,000.00	Valor a Pagar: \$5,500,000.00
	Número: CO1.PCCN Fec. Suscripción: Ene 23 2026 TR.9111618	Fecha de iniciación: Ene 24 2026
	N° CDP: 9 Fecha: Ene 9 2026	Fecha de terminación: Dic 30 2026
	N° RP: 52 Fecha: Ene 24 2026	Duración: Meses 11 Días 0
	Rubro Presupuestal: Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion. APOYO A LA GESTION CYD ORG DE SEG	Periodo a pagar: Ene 24 2026 - Feb 23 2026
Requiere Informe: <b>SI</b>	Entregó Informe: <b>SI</b>	Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO ESPECIALIZADO EN LA FASE DE ESTRUCTURACION, PLANEACION Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCORRO JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032.

**FORMA DE PAGO:** El valor del contrato de prestación de servicios profesionales es por la suma de: SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$ 60.500.000) a todo costo e incluidos impuestos. El contrato se pagará con cargo a los recursos para la presente vigencia fiscal. Rubro o Programa y/o Proyecto: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010032, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal N°9 Del 9 de enero de 2026, expedido por el técnico operativo de presupuesto de la entidad, es de anotar que dichos recursos deben ser ejecutados en la correspondiente vigencia. Cuando el contratista (persona natural) requiera gastos de desplazamiento con ocasión del desarrollo las actividades del objeto contractual, Distriseguridad pagará los mismos al CONTRATISTA, siempre y cuando estos fueren, solicitados y aprobados por parte del ordenador del gasto mediante acto administrativo. FORMA DE PAGO: DISTRISEGURIDAD reconocerá a favor del CONTRATISTA en contraprestación al cumplimiento del objeto derivado del contrato, la suma de SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$ 60.500.000), y demás costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato DISTRISEGURIDAD, cancelará el valor total del contrato en: ONCE (11) CUOTAS MENSUALES, cada una por valor de: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 5.500.000) contados a partir de la expedición del registro presupuestal. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de la cuenta de Cobro o factura acompañada de la certificación de recibido a satisfacción de los servicios prestados suscrita por el supervisor, y la respectiva planilla de pago de sus aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL). El valor de los honorarios establecidos en el presente estudio previo se encuentra en concordancia con la tabla de honorarios vigente, en el Distrito de Cartagena de Indias para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, Contenida en la Resolución Distrital N° 6000 de 2020.

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA**

<b>Nombre:</b>	IVAN DARIO MARTINEZ CONDE											
<b>Identificación:</b>	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.		Número	1063150399-6			DV		
<b>Dirección:</b>	CL 30 A 78 118 BRR SANTA MONICA											
<b>Número de Teléfono:</b>	3014767818			FAX:				CEL:	3014767818			
<b>Clase y número de cuenta:</b>	Corriente:		Ahorros	X	Número:	10528363089			Banco:	BANCOLOMBIA		
<b>ASPECTOS TRIBUTARIOS</b>	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:								Regimen: SIMPLIFICADO
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:								
		He verificado de esta información frente al RUT: SI: X NO:										

**INFORME DEL SUPERVISOR**

<b>AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD</b>	El contratista presentó el informe correspondiente: SI: <b>X</b> NO: _____ # de folios: _____
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato: <b>SI</b> Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: <b>SI</b> Fecha: Mar 31 2026
	<b>Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas:</b> SE CUMPLIO A CABALIDAD EL OBJETO DEL CONTRATO

<b>APORTES SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>Persona Natural:</b>			
	<b>Aportes a Salud</b>		<b>Aportes a Pensión</b>	
	Valor pagado \$275,900.00	Periodo ENERO	Valor pagado \$353,200.00	Periodo ENERO
	Comprobante de pago Número: 36439821,36454862,36836997		Comprobante de pago Número: 36439821,36454862,36836997	
	Fecha de pago: Mar 31 2026		Fecha de pago: Mar 31 2026	
	<b>Aportes a ARL</b>		<b>NOTA:</b>	
Valor pagado \$23,100.00	Periodo ENERO	SIN NOVEDAD		
Comprobante de pago Número: 36439821,36454862,36836997				
Fecha de pago: Mar 31 2026				
<b>Persona Jurídica:</b>	Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:			

**SOLICITUD DE PAGO** Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

Anexos: Copia de aporte de pensión **SI** Copia de aporte de salud **SI** Cuenta de Cobro

**FIRMA CONTRATISTA:** 18272DEC-CFE5-4B90-B42B-2CC0B857174E  
**NOMBRE CONTRATISTA:** IVAN DARIO MARTINEZ CONDE  
**C.C.:** 1063150399-6



**FIRMA SUPERVISOR** 023F47F7-F487-4AEB-9F09-0CBFE270CCB3  
**NOMBRE SUPERVISOR:** JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA  
**CARGO:** DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE  
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039  
Versión: 2.0  
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 07 2026

DIRECCION OPERATIVA

**INFORME DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Ene 24 2026 - Feb 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA**

**Nombre:** IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

**Identificación:** 1063150399-6

**DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL**

<b>DATOS DE CONTRATO:</b>	<b>Número:</b> CO1.PCC NTR.9111 618	<b>Fec. Suscripción:</b> Ene 23 2026	<b>Fecha de iniciación:</b> Ene 24 2026
	<b>Duración:</b>	<b>Meses:</b> 11	<b>Días:</b> 0
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO ESPECIALIZADO EN LA FASE DE ESTRUCTURACION, PLANEACION Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCORRO JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032.		



**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE  
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039  
Versión: 2.0  
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 07 2026

DIRECCION OPERATIVA

**INFORME DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Ene 24 2026 - Feb 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA**

**Nombre:** IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

**Identificación:** 1063150399-6

**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

1. Asesorar en el desarrollo y seguimiento de los planes y programas relacionados con la ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias, liderados por la Dirección Operativa.

**ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Para el día 13 de febrero, se realizó la revisión del balance de gestión correspondiente a la vigencia 2025, analizando los resultados obtenidos y el estado de avance de las actividades programadas. De igual manera, se efectuó seguimiento a los proyectos que cuentan con vigencias futuras 2025–2026, con el fin de verificar su estado de ejecución, la continuidad de las acciones programadas y la articulación de los planes y programas asociados al proyecto de inversión en construcción.

De dicho proceso de revisión, se lograron identificar 8 proyectos vigentes del 2025 con prorrogas aprobadas para el año 2026, los cuales se presentan en el siguiente listado:

- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del SIES Cartagena en sus componentes CCTV, que incluya bolsa de repuestos y equipos, en el marco del proyecto "construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias con BPIN 2024130010032".
- Contratar la adquisición, instalación, configuración, pruebas, puesta en marcha, soporte técnico de la fase III del sistema de alarmas comunitarias inteligentes en el marco del proyecto construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias con BPIN 2024130010032.
- Contratar una solución integral de adquisición o captura de video, procesamiento, almacenamiento local de video, transmisión y visualización de imágenes de cámaras de seguridad pertenecientes a establecimientos de comercio, instituciones públicas y sitios privados interesados en integrarse con el CAD de la policía metropolitana de Cartagena.
- Contratar el diseño, implementación, pruebas y puesta en marcha de un sistema de reconocimiento de placas vehiculares (LPR) y reconocimiento facial, incluida la actualización y modernización del sistema de gestión de video (VMS) del subsistema CCTV, como componente del SIES Cartagena.
- Contratar la implementación (suministro, instalación, puesta en marcha y soporte técnico) de un sistema de video vigilancia ciudadana con 9 puntos de video vigilancia para el barrio el pozón y 8 puntos de video vigilancia para el centro, incluyendo un punto en el sector del castillo de san Felipe, con cámaras fijas y móviles, con monitoreo y grabación en el centro automático de despacho (CAD) de la policía metropolitana de Cartagena y con control y monitoreo en el punto de visualización ubicado en la estación de policía el pozón (virgen y turística) y monitoreo técnico y funcional en la sala ti2 de Distriseguridad.
- Contratar una solución integral de adquisición o captura de video, procesamiento, almacenamiento local de video, transmisión y visualización de imágenes de cámaras de seguridad pertenecientes a establecimientos de comercio, instituciones públicas y sitios privados interesados en integrarse con el CAD de la policía metropolitana de Cartagena.
- Contratar la gerencia integral para realizar el sostenimiento y reinversión en el subproyecto playa azul la boquilla.

C6E0EA24-6FE8-4B58-962C-56CF3CEEEFB

023F47F7-F487-4AEB-9F09-0CBFE270CCB3

FIRMA DEL CONTRATISTA

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** IVAN DARIO MARTINEZ CONDE  
**C. C. :** 1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

**NOMBRE SUPERVISOR:** JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA  
**CARGO:** DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE  
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039  
Versión: 2.0  
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 07 2026

DIRECCION OPERATIVA

**INFORME DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Ene 24 2026 - Feb 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA**

Nombre: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

Identificación: 1063150399-6

2. Asesorar a la dirección operativa en la estructuración de cronogramas de actividades de ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.

El día 23 de febrero se realizó el seguimiento al cronograma de entregas correspondiente al mes en mención. Es importante precisar que las actividades objeto de seguimiento provienen de la vigencia 2025 y cuentan con prórrogas debidamente aprobadas para su ejecución durante la vigencia 2026. Durante la jornada se efectuó la verificación de los tiempos establecidos por la Dirección General y la Dirección Operativa frente a las prórrogas otorgadas, así como la revisión del cumplimiento de los hitos previamente definidos y de la documentación técnica y administrativa requerida para garantizar el inicio oportuno de las actividades programadas para la vigencia 2026. De igual manera, se realizó la socialización de avances con el equipo responsable del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con los líderes de las actividades en ejecución, con el propósito de analizar el estado actual de cada proceso, atender las observaciones identificadas y definir las acciones y lineamientos a seguir que permitan asegurar el adecuado desarrollo de la fase precontractual. Esta gestión permitió fortalecer la trazabilidad y el control de los compromisos establecidos, garantizando la articulación y alineación de las actividades con los objetivos estratégicos definidos por la Dirección Operativa.

3. Brindar acompañamiento en las diferentes visitas y recorridos programados en campo en desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto de inversión.

Se brindó acompañamiento técnico el 27 y 29 de enero, durante las visitas y recorridos realizados en Playa 5, en el marco de las actividades de mantenimiento y adecuación del área. Durante la jornada se efectuó seguimiento a las labores relacionadas con la instalación del sistema de energía, la instalación de electrobomba y la implementación del sistema de riego, verificando el correcto desarrollo de estas actividades conforme a los requerimientos técnicos establecidos para la ejecución del proyecto de inversión.

4. Asesorar en la proyección de informes de seguimiento de los compromisos asumidos en la ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.

No se realizaron actividades para esta obligación

5. Brindar asesoría en las actividades y asuntos que designe el supervisor en ejecución de sus actividades de acuerdo con el perfil, en el marco del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.

El 10 de febrero del 2026, se brindó asesoría en la proyección y consolidación de los informes de seguimiento relacionados con los compromisos asumidos en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión. En este sentido, se realizó la formulación y actualización de los indicadores de gestión correspondientes a la vigencia 2026, asociados a los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución. Dentro de este proceso se adelantó la estructuración de indicadores para los siguientes proyectos de inversión:  
1. Proyecto de Inversión Construcción y Dotación para los Organismos de Seguridad, Socorro, Justicia y Convivencia en Cartagena de Indias – BPIN 2024130010032.  
2. Proyecto Fortalecimiento de la Seguridad en las Playas del Distrito de Cartagena de Indias – BPIN 2024130010023.  
Estas actividades permitieron fortalecer el seguimiento técnico a la ejecución de los proyectos, facilitar la medición del avance de las metas establecidas y contribuir a la consolidación de información para los informes de gestión institucional.

C6E0EA24-6FE8-4B58-962C-56CF3CEEEFB

023F47F7-F487-4AEB-9F09-0CBFE270CCB3

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL  
CONTRATISTA: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

C. C. : 1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JULIO CESAR DEVOZ  
CARRASQUILLA

CARGO: DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE  
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039  
Versión: 2.0  
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 07 2026

DIRECCION OPERATIVA

**INFORME DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Ene 24 2026 - Feb 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA**

**Nombre:** IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

**Identificación:** 1063150399-6

6. Participar en las reuniones que se convoquen en el desarrollo del presente contrato, en el marco del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias

El 19 de febrero participe en las reuniones convocadas en el marco del desarrollo del contrato, entre ellas la jornada de socialización y articulación institucional denominada "Cartagena Cómo Vamos 2026", en la cual se abordaron temas relacionados con la planificación, seguimiento y proyección de acciones orientadas al fortalecimiento de los proyectos y estrategias asociadas al sector de seguridad, convivencia y gestión institucional en el Distrito de Cartagena de Indias.  
Este espacio orientado a conocer la percepción de la ciudadanía sobre el rumbo de la ciudad, mediante la medición de indicadores relacionados con la calidad de vida, así como el análisis del nivel de satisfacción de la población frente a aspectos clave de la gestión pública y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el programa de gobierno de la administración distrital.

7. Así mismo, las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor para el cumplimiento del proyecto de inversión

El marco de las actividades complementarias asociadas al objeto contractual y conforme a las orientaciones del supervisor, se desarrollaron durante el 25 y 27 de enero labores de paisajismo en el sector denominado Playa 5. Estas actividades incluyeron la siembra de plantas ornamentales y especies vegetales adaptadas a las condiciones del entorno costero, con el propósito de contribuir al mejoramiento paisajístico y ambiental del área intervenida.  
Adicionalmente, se realizaron jornadas de riego y mantenimiento inicial de las plantas sembradas, con el fin de garantizar su adecuado establecimiento, favorecer su proceso de adaptación y promover la conservación de la cobertura vegetal en la zona. Estas acciones se llevaron a cabo siguiendo criterios técnicos básicos para el manejo de áreas verdes, contribuyendo al fortalecimiento del entorno natural y a la mejora de las condiciones estéticas y ambientales del espacio intervenido.

**Final de las obligaciones contractuales.**

**Final de las actividades ejecutadas.**

**Nota:** Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyan al objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

C6E0EA24-6FE8-4B58-962C-56CF3CEEEFB

023F47F7-F487-4AEB-9F09-0CBFE270CCB3

FIRMA DEL CONTRATISTA

**NOMBRE DEL  
CONTRATISTA:** IVAN DARIO MARTINEZ CONDE  
**C. C. :** 1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

**NOMBRE SUPERVISOR:** JULIO CESAR DEVOZ  
CARRASQUILLA  
**CARGO:** DIRECTOR OPERATIVO



## RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1063150399	0	IVAN DARIO MARTINEZ CONDE	I	04	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
13-1	CL 30 A 78 118 SANTA MONICA		3014767		IVANDMC29@HOTMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	36439821	I	2026-02-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	517.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36439821	2026-02-23	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica	
1	CC 1063150399	MARTINEZ CONDE IVAN DARIO	1.750.905																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	218.900	SIN CCF- SINCCF	0	0	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	59	0	517.400	N	2015001

## RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1063150399	0	IVAN DARIO MARTINEZ CONDE	I	04	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
13-1	CL 30 A 78 118 SANTA MONICA		3014767		IVANDMC29@HOTMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	36439821	I	2026-02-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	517.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36439821	2026-02-23	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	18.300	0	0	0	18.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	18.300	0	0	0	18.300
Gran Total					517.400	0	0	0	517.400





**Respetados Señores  
Distriseguridad**

Nombre del prestador del servicio: Ivan Dario Martinez Conde  
Identificación: 1063150399

**Declaración juramentada para efectos tributarios-sistema de determinación del impuesto sobre la renta de las personas naturales**

Bajo la gravedad de juramento certifico:

(X) De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que NO solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas del Distrito de Cartagena de Indias, objeto de la presente solicitud, de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (modificado por el Art.9 del Decreto 2231/2023) Dicho lo anterior, solicito la aplicación del beneficio de depuración de la retención en la fuente prevista en el Artículo 383 del Estatuto Tributario.

( ) De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES la aplicación de costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas del Distrito de Cartagena de Indias producto de mi relación con la misma, objeto de la presente solicitud. Dicho lo anterior, solicito la aplicación de la retención en la fuente prevista en los Artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

Actualmente soy responsable del impuesto a las ventas IVA: SI\_ NO x

Mes/Periodo y año contractual al que pertenece la certificación: 24/01/2026 al 23/02/2026

Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Que los documentos soporte del pago de aportes obligados al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales corresponden a los ingresos provenientes del contrato. SI (x) NO ( )

Firma:



Nombre: Ivan Dario Martinez Conde  
Documento de Identificación: 1063150399  
Dirección: Calle 30 A #78-118 santa Mónica  
Correo Electrónico: ivandmc29@hotmail.com  
Teléfono:3014767818

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a las personas naturales, se podrán detraer los siguientes factores:

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 del Estatuto Tributario y las rentas que la ley de manera taxativa prevé como exentas. En todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y las devoluciones de ahorro pensional.

La exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores de depuración de la base de retención de los trabajadores cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las personas no obligadas afacturar en los términos del inciso 3 del artículo 771-2 del Estatuto Tributario.

**PARÁGRAFO.** Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente señalada en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.

# Certificación Bancaria

Miércoles, 01 de abril de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que IVAN DARIO MARTINEZ CONDE identificado(a) con CC 1063150399, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	10528363089	2014-07-26	ACTIVO	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a [correosospchoso@bancolombia.com.co](mailto:correosospchoso@bancolombia.com.co)



# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIDO DEL 24 ENERO AL 23 DE FEBRERO DE 2026

**CONTRATISTA:** IVÁN DARÍO MARTÍNEZ CONDE  
**CEDULA:** 1063150399  
**CONTRATO:** CO1.PCCNTR.9111618

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO ESPECIALIZADO EN LA FASE DE ESTRUCTURACION, PLANEACION Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCORRO JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032.

**Prestación de Servicios profesionales con fundamento en las siguientes consideraciones:**

- 1. Asesorar en el desarrollo y seguimiento de los planes y programas relacionados con la ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias, liderados por la Dirección Operativa.**



# **DISTRISSEGURIDAD**

Nit: 806.013.404-2

Para el día 13 de febrero, se realizó la revisión del balance de gestión correspondiente a la vigencia 2025, analizando los resultados obtenidos y el estado de avance de las actividades programadas. De igual manera, se efectuó seguimiento a los proyectos que cuentan con vigencias futuras 2025–2026, con el fin de verificar su estado de ejecución, la continuidad de las acciones programadas y la articulación de los planes y programas asociados al proyecto de inversión en construcción.

De dicho proceso de revisión, se lograron identificar 8 proyectos vigentes del 2025 con prorrogas aprobadas para el año 2026, los cuales se presentan en el siguiente listado:

- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del SIES Cartagena en sus componentes CCTV, que incluya bolsa de repuestos y equipos, en el marco del proyecto “construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias con BPIN 2024130010032”.
- Contratar la adquisición, instalación, configuración, pruebas, puesta en marcha, soporte técnico de la fase III del sistema de alarmas comunitarias inteligentes en el marco del proyecto construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias con BPIN 2024130010032.
- Contratar una solución integral de adquisición o captura de video, procesamiento, almacenamiento local de video, transmisión y visualización de imágenes de cámaras de seguridad pertenecientes a establecimientos de comercio, instituciones públicas y sitios privados interesados en integrarse con el CAD de la policía metropolitana de Cartagena.
- Contratar el diseño, implementación, pruebas y puesta en marcha de un sistema de reconocimiento de placas vehiculares (LPR) y reconocimiento facial, incluida la actualización y modernización del sistema de gestión de video (VMS) del subsistema CCTV, como componente del SIES Cartagena.
- Contratar la implementación (suministro, instalación, puesta en marcha y soporte técnico) de un sistema de video vigilancia ciudadana con 9 puntos de video vigilancia para el barrio el pozón y 8 puntos de video vigilancia para el centro, incluyendo un punto en el sector del castillo de san Felipe, con cámaras fijas y móviles, con monitoreo y grabación en el centro automático de despacho (CAD) de la policía metropolitana de Cartagena y con control y monitoreo en el punto de visualización ubicado en la estación de policía el



# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

<b>DISTRISSEGURIDAD</b>	<b>ACTAS DE REUNIÓN</b>	Código: FDEYP - 010 Versión: 1.0 Fecha: 18/11/2021
LUGAR: DISTRISSEGURIDA 805		
FECHA: 13-02-2026		
<b>MOTIVO DE REUNION</b>		
COMITE CONSULTIVO <input type="checkbox"/>	REUNIONES CON LA COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	
REUNIONES DE GREMIOS <input type="checkbox"/>	CONSEJO DE GOBIERNO <input type="checkbox"/>	
CONSEJO DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/>	
	REUNION COORDINACION / SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/>	
	OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	
<p>① Revisión del balance de gestión y resultados vigencias 2025.</p> <p>② Seguimiento proyectos con vigencia futura 2025/2026.</p> <p>③ Recolección de información de cada uno de los proyectos y porcentajes de avances.</p> <p>④ Verificación de informe entregado por parte de los líderes de procesos y actividades correspondiente al último trimestre 2025.</p>		

# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

## COMPROMISOS

1. Entregar Revisión de actividades programadas
2. Revisar POA1. 2026
3. Seguimiento proyectos con vigencia Futura.

## OBSERVACIONES

## **2. Asesorar a la dirección operativa en la estructuración de cronogramas de actividades de ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.**

El día 23 de febrero se realizó el seguimiento al cronograma de entregas correspondiente al mes en mención. Es importante precisar que las actividades objeto de seguimiento provienen de la vigencia 2025 y cuentan con prórrogas debidamente aprobadas para su ejecución durante la vigencia 2026.

Durante la jornada se efectuó la verificación de los tiempos establecidos por la Dirección General y la Dirección Operativa frente a las prórrogas otorgadas, así como la revisión del cumplimiento de los hitos previamente definidos y de la documentación técnica y administrativa requerida para garantizar el inicio oportuno de las actividades programadas para la vigencia 2026.

De igual manera, se realizó la socialización de avances con el equipo responsable del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con los líderes de las actividades en ejecución, con el propósito de analizar el estado actual de cada proceso, atender las observaciones identificadas y definir las acciones y lineamientos a seguir que permitan asegurar el adecuado desarrollo de la fase precontractual.

Esta gestión permitió fortalecer la trazabilidad y el control de los compromisos establecidos, garantizando la articulación y alineación de las actividades con los objetivos estratégicos definidos por la Dirección Operativa.



# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

## Acta de reunión

ASISTENCIA A LA REUNION		Codigo: FPE - 018 Version: 2.0 Fecha: 07/12/2017				
FECHA:	23 FEB - 2026.	LUGAR:	Sala de juntas.			
TEMA:	Mesa de trabajo Para solicitar información suministrada por libros de presencia.					
ASISTENTES A LA REUNION						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1.	M <sup>ra</sup> Alejandra Marin	DS	Contratista	3003791396	marle@proindia.com	
2.	M <sup>ra</sup> Alejandra Gonzalez	DS	Contratista	3016073762	alejandra.gonzalez@coltelex.com	
3.	Cristian Cuellar	DS	Contratista	3152272667	—	Cristian Cuellar
4.	Juan Montano	DS	Contratista	3017767118	—	
5.	Luis Figueroa	D.S	Contratista	3136780036	—	

\*A: Los datos consignados en este documento son de carácter confidencial, así como lo será toda la información que se llegare a conocer en virtud de dicha confidencialidad.

# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

<b>DISTRISSEGURIDAD</b>	<b>ACTAS DE REUNIÓN</b>	Edición: F001 RP - 010 Versión: 1.0 Fecha: 18/11/2021
LUGAR: DISTRISSEGURIDA 005		
FECHA: 23 Feb 2026.		
MOTIVO DE REUNION		
COMITÉ CONSULTIVO <input type="checkbox"/>	REUNIONES CON LA COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	
REUNIONES DE GREMIOS <input type="checkbox"/>	CONSEJO DE GOBIERNO <input type="checkbox"/>	
CONSEJO DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/>	
	REUNION COORDINACION / SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/>	
	OTROS <input checked="" type="checkbox"/> Neces de trabajo	
<p>Coordinar con los líderes de procesos el envío completo y organizado de la información relacionada con los Proyectos y procesos institucionales de la Dirección operativa.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Solicitud formal a los líderes de procesos para el envío de información completa.</li><li>* Socialización de los lineamientos para la entrega de información requerida.</li></ul>		

# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

COMPROMISOS
<ul style="list-style-type: none"><li>* Realizar reunión con los líderes de procesos para que entreguen información de los proyectos correctamente.</li><li>* Realizar seguimiento a los proyectos de la Dirección operativa.</li></ul>
OBSERVACIONES

# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

### 3. Brindar acompañamiento en las diferentes visitas y recorridos programados en campo en desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto de inversión.

Se brindó acompañamiento técnico el 27 y 29 de enero, durante las visitas y recorridos realizados en Playa 5, en el marco de las actividades de mantenimiento y adecuación del área. Durante la jornada se efectuó seguimiento a las labores relacionadas con la instalación del sistema de energía, la instalación de electrobomba y la implementación del sistema de riego, verificando el correcto desarrollo de estas actividades conforme a los requerimientos técnicos establecidos para la ejecución del proyecto de inversión.



# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

**4. Asesorar en la proyección de informes de seguimiento de los compromisos asumidos en la ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.**

No se realizaron actividades para esta obligación

**5. Brindar asesoría en las actividades y asuntos que designe el supervisor en ejecución de sus actividades de acuerdo con el perfil, en el marco del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.**



El 10 de febrero del 2026, se brindó asesoría en la proyección y consolidación de los informes de seguimiento relacionados con los compromisos asumidos en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión. En este sentido, se realizó la formulación y actualización de los indicadores de gestión correspondientes a la vigencia 2026, asociados a los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.

Dentro de este proceso se adelantó la estructuración de indicadores para los siguientes proyectos de inversión:

1. Proyecto de Inversión Construcción y Dotación para los Organismos de Seguridad, Socorro, Justicia y Convivencia en Cartagena de Indias – BPIN 2024130010032.
2. Proyecto Fortalecimiento de la Seguridad en las Playas del Distrito de Cartagena de Indias – BPIN 2024130010023.

# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

Estas actividades permitieron fortalecer el seguimiento técnico a la ejecución de los proyectos, facilitar la medición del avance de las metas establecidas y contribuir a la consolidación de información para los informes de gestión institucional.

## Soporte. Indicadores febrero 2026.

### Efectividad

DISTRISSEGURIDAD PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION				Codigo : FDEYP - 017 Version: 1.0 Fecha: 18/11/2021		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR				Página 1 de 3		
Nombre del indicador	Efectividad del proceso de entrega y supervisión 2026		Tipo de indicador	Proceso		
			Cuadro de mando	SI		
Objetivo del indicador	Medir la efectividad del proceso en la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas.					
Unidad de medida	Porcentaje	Definición de variables de la Fórmula	Eficacia 1: Cumplimiento del cronograma de aplicación: Medir la oportunidad de la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas de la entidad programadas en el cronograma de aplicación. Eficiencia: Entrega oportuna de los bienes y servicios: Medir la oportunidad de la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas de la entidad en el tiempo programado en el cronograma de Entrega y Supervisión.			
Fórmula para su Cálculo	(EFICACIA 1 + EFICIENCIA) / 2		Aspectos metodológicos	Con el cronograma de aplicación diligenciado mes a mes conforme al cumplimiento del cronograma de entrega y aplicación y al tiempo utilizado en la entrega de los bienes y/o servicios, se aplica la fórmula (Eficacia1 + Eficiencia)/2 en el respectivo mes de análisis.		
Fuente de los datos	Cronograma de Aplicación		Periodicidad / Fechas de medición	Mensual/ entre el 1 y el 3 de cada mes se mide el mes anterior		
Responsable de generar el indicador	Líder del proceso de aplicación / Dirección Operativa		Responsable del seguimiento del indicador	Líder del proceso de medición, análisis y mejora / PUE PLANEACION		
Meta	90%					
Elaboró		Revisó		Aprobó		
GRUPO MPG		Firma		Firma		
DISTRISSEGURIDAD PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION FORMATO REPORTE INDICADORES DE PROCESO						
SEGUIMIENTO AL INDICADOR						
Página 2 de 3						
Fecha	Resultado de la Medición	Evaluación del Resultado	Plan de Acción Requerido	Responsable Plan de Acción	Fecha Limite	Estado Plan de Acción
feb-26	100%	8 Acciones programadas en el mes 8 Acciones ejecutadas en el mes	Realizar una reunion con el director operativo, líderes de procesos y el area juridica para realizar seguimiento al estado de las actividades	JULIO DEVOZ CARRASQUILLA	28/02/2026	ESTOS PROYECTOS VIENEN DEL AÑO 2025 CON PRORROGAS APROBADAS PARA EL 2026.


  


Efectividad del proceso de entrega y supervisión 2026	
FEBRERO-2026	FEBRERO 100%

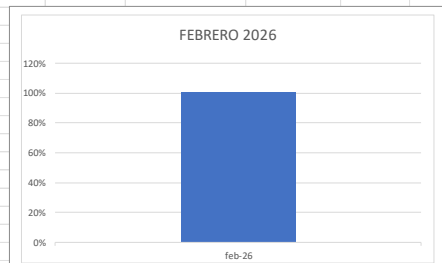
# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

## Eficiencia

 <small>DISTRISSEGURIDAD</small> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</small>	DISTRISSEGURIDAD		Codigo : FDEYP - 017	
	PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION		Version: 1.0	
	FORMATO REPORTE INDICADORES DE PROCESO		Fecha: 18/11/2021	
DEFINICIÓN DEL INDICADOR			Página 1 de 3	
Nombre del indicador	Eficiencia: Entrega oportuna de los bienes y servicios 2026		Tipo de indicador	Proceso
			Cuadro de mando	SI
Objetivo del indicador	Medir la oportunidad de la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas de la entidad en el tiempo programado en el cronograma de entrega y supervision			
Unidad de medida	Porcentaje	Definición de variables de la Fórmula	Tiempo utilizado para la entrega del bien y/o servicio: Es el tiempo en que se ejecuta la entrega del bien y/o servicio a los clientes y/o partes interesadas de la entidad. Tiempo programado para la entrega del bien y/o servicio: Es el tiempo en que se programa la entrega del bien y/o servicio a los clientes y/o partes interesadas de la entidad.	
Fórmula para su Cálculo	Tiempo Programado para la entrega del bien y/o servicio/Tiempo Utilizado para la entrega del bien y/o servicio.	Aspectos metodológicos	Con el cronograma de aplicacion diligenciado mes a mes conforme a la ejecución de los bienes y/o servicios entregados, se aplica la fórmula con el total de los bienes y/o servicios entregados sobre el total de los bienes y/o servicios programados en el respectivo mes de análisis.	
Fuente de los datos	Cronograma de Entrega y Supervision	Periodicidad / Fechas de medición	Mensual / entre el 1 y el 3 del mes siguiente se mide el mes anterior	
Responsable de generar el indicador	Lider del proceso de Entrega y Supervision / Dirección Operativa	Responsable del seguimiento del indicador	Lider del proceso de medición, análisis y mejora / PUE Planeacion	
Meta	90%			
Elaboró		Revisó	Aprobó	
GRUPO MIPG		Firma	Firma	


 <small>DISTRISSEGURIDAD</small> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</small>	DISTRISSEGURIDAD					
	PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION					
	FORMATO REPORTE INDICADORES DE PROCESO					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR				Página 2 de 3		
Fecha	Resultado de la Medición	Evaluación del Resultado	Plan de Acción Requerido	Responsable Plan de Acción	Fecha Limite	Estado Plan de Acción
feb-26	100%	8 Acciones programadas en el mes 8 Acciones ejecutadas en el mes	Realizar una reunion con el director operativo, lideres de procesos y el area juridica para realizar seguimiento al estdo de las actividades	JULIO DEVOZ CARRASQUILLA	28/02/2026	ESTOS PROYECTOS VIENEN DEL AÑO 2025 CON PRORROGAS APROBADAS PARA EL 2026.




# DISTRISSEGURIDAD

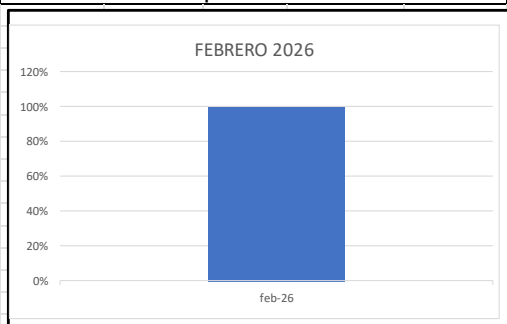
Nit: 806.013.404-2

## Eficacia

 <b>DISTRISSEGURIDAD</b> <small>SEGURIDAD. PREVENCIÓN. ANTITRÁFICO</small>	<b>DISTRISSEGURIDAD</b>		Codigo : FDEYP - 017
	<b>PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION</b>		Version: 1.0
	<b>FORMATO REPORTE INDICADORES DE PROCESO</b>		Fecha: 18/11/2021
<b>DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>Nombre del indicador</b>	Eficacia: Cumplimiento del cronograma de entrega y supervisión 2026		Página 1 de 3
		<b>Tipo de indicador</b>	Proceso
		<b>Cuadro de mando</b>	SI
<b>Objetivo del indicador</b>	Medir la oportunidad de la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas de la entidad programadas en el cronograma de Entrega y Supervision		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Definición de variables de la Fórmula</b>	N. de bienes y/o servicios entregados: Son los bienes y/o servicios entregados a los clientes o partes interesadas de la entidad. N. de bienes y/o servicios programados: Son los bienes y/o servicios programados para la entrega.
<b>Fórmula para su Cálculo</b>	N. de bienes y/o servicios entregados/N. de bienes y/o servicios programados. .	<b>Aspectos metodológicos</b>	Con el cronograma de entrega y supervisión diligenciado mes a mes conforme a la ejecución de los bienes y/o servicios entregados, se aplica la fórmula con el total de los bienes y/o servicios entregados sobre el total de los bienes y/o servicios programados en el respectivo mes de análisis.
<b>Fuente de los datos</b>	Cronograma de Entrega y Supervision	<b>Periodicidad / Fechas de medición</b>	Mensual/ entre el 1 y el 3 de cada mes se mide del mes anterior
<b>Responsable de generar el indicador</b>	Líder del proceso de aplicación / Dirección Operativa	<b>Responsable del seguimiento del indicador</b>	Líder del proceso de medición, análisis y mejora / Asesor de Control Interno
<b>Meta</b>	90%		
<b>Elaboró</b>		<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
GRUPO MIPG		Firma	Firma

 <b>DISTRISSEGURIDAD</b> <small>SEGURIDAD. PREVENCIÓN. ANTITRÁFICO</small>	<b>DISTRISSEGURIDAD</b>					
	<b>PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION</b>					
	<b>FORMATO REPORTE INDICADORES DE PROCESO</b>					
<b>SEGUIMIENTO AL INDICADOR</b>						Página 2 de 3
<b>Fecha</b>	<b>Resultado de la Medición</b>	<b>Evaluación del Resultado</b>	<b>Plan de Acción Requerido</b>	<b>Responsable Plan de Acción</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Estado Plan de Acción</b>
feb-26	100%	8 Acciones programadas en el mes 8 Acciones ejecutadas en el mes	Realizar una reunion con el director operativo, lideres de procesos y el area juridica para realizar seguimiento al estdo de las actividades	JULIO DEVOZ CARRASQUILLA	28/02/2026	ESTOS PROYECTOS VIENEN DEL AÑO 2025 CON PRORROGAS APROBADAS PARA EL 2026.

**Eficacia: Cumplimiento del cronograma de entrega y supervisión 2026**



FEBRERO  
100%

# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No se asignó actividad a realizar para el mes comprendido entre el 24 de enero al 23 de febrero.

**6. Participar en las reuniones que se convoquen en el desarrollo del presente contrato, en el marco del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de Indias.**



El 19 de febrero participe en las reuniones convocadas en el marco del desarrollo del contrato, entre ellas la jornada de socialización y articulación institucional denominada “Cartagena Cómo Vamos 2026”, en la cual se abordaron temas relacionados con la planificación, seguimiento y proyección de acciones orientadas al fortalecimiento de los proyectos y estrategias asociadas al sector de seguridad, convivencia y gestión institucional en el Distrito de Cartagena de Indias.

Este espacio orientado a conocer la percepción de la ciudadanía sobre el rumbo de la ciudad, mediante la medición de indicadores relacionados con la calidad de vida, así como el análisis del nivel de satisfacción de la población frente a aspectos clave de la gestión pública y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el programa de gobierno de la administración distrital.

# DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

7. Así mismo, las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor para el cumplimiento del proyecto de inversión.



El marco de las actividades complementarias asociadas al objeto contractual y conforme a las orientaciones del supervisor, se desarrollaron durante el 25 y 27 de enero labores de paisajismo en el sector denominado **Playa 5**. Estas actividades incluyeron la siembra de plantas ornamentales y especies vegetales adaptadas a las condiciones del entorno costero, con el propósito de contribuir al mejoramiento paisajístico y ambiental del área intervenida.

# **DISTRISSEGURIDAD**

Nit: 806.013.404-2

Adicionalmente, se realizaron jornadas de riego y mantenimiento inicial de las plantas sembradas, con el fin de garantizar su adecuado establecimiento, favorecer su proceso de adaptación y promover la conservación de la cobertura vegetal en la zona. Estas acciones se llevaron a cabo siguiendo criterios técnicos básicos para el manejo de áreas verdes, contribuyendo al fortalecimiento del entorno natural y a la mejora de las condiciones estéticas y ambientales del espacio intervenido.



**Iván Darío Martínez**

**Cc 1063150399**

**Ingeniero Agrónomo**

**MSc. En Gerencia de proyectos.**



*Revisión efectuada en calidad de apoyo a la supervisión contractual,  
sin que constituya aprobación o validación definitiva del informe.*



# LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

## CERTIFICA QUE:

IVAN DARIO MARTINEZ CONDE identificado con CC. 1063150399 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
<b>Nombres y/o Razón</b>	DISTRISEGURIDAD
<b>Tipo y Numero de Documento</b>	NI - 806013404

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
<b>Fecha de inicio de cobertura</b>	2026/04/02	<b>Fecha inicio contrato</b>	2026/01/24
<b>Tipo de vinculación</b>	Independiente con Contrato	<b>Fecha de fin contrato</b>	2026/12/23
<b>Riesgo</b>	1	<b>Código actividad económica</b>	1749001 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas ncp, incluye actividades de traducción e interpretación,
<b>Estado afiliación</b>	Activa	<b>Estado del contrato</b>	Activa
<b>Fecha retiro</b>	-		

Esta certificación se expide a los 1 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co) para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC0104202611063150399C15485335**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL  
**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.**

**Positiva Compañía de Seguros S.A.:**

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

**Defensor del Consumidor Financiero:** Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>  
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS